

LINEA E

**REALIZAR GESTIONES
INTERINSTITUCIONALES
PARA LA FORMACION DE
LA COMUNIDAD EN
PLANEACION,
PRESUPUESTACION Y
CONTROL SOCIAL EN
SALUD**

Armenia, 03 abril de 2024

Doctor

LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY

Director Territorial del Quindío y Risaralda

Correo electrónico: luis.sierrap@esap.edu.co

Sede Territorial Quindío – Risaralda

Cra 7 No. 9-64 Sector La Bodega Dosquebradas

Asunto: Solicitud información capacitaciones.

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Salud Departamental, queremos fortalecer los conocimientos que rodean los procesos de participación social en salud en el Quindío, por esto, queremos conocer la oferta con la que cuenta actualmente la Escuela Superior de Administración Pública en los siguientes temas;

- Control Social
- Presupuestación Participativa
- Rendición de Cuentas

Desde la Secretaría de Salud Departamental realizaríamos el proceso de convocatoria e inscripción para los posibles espacios de formación que se puedan desarrollar en el territorio.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GOMEZ CHAGON
Secretario de Salud Departamental

Elaboró: G. Rocío Vélez Contratista
Revisó: Daniel E. Fonseca P.U Ref. PPSS
Aprobó: Eleana Andrea Caicedo- Directora GEAS

*Acaba Bode
Ventanilla unica risaralda
@esap.edu.co*



12_100_4_1_1340_60

Risaralda, Abril 15 de 2024

Radicado: S-2024-011826
Fecha: 2024-04-15 16:45:56

Doctor
CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON
saludparticipacionsocial@quindio.gov.co
Secretario de Salud Departamental
Armenia Quindio

Asunto: Respuesta solicitud capacitación

Cordial saludo Señor Gomez

En atención a su comunicación recibida en esta institución educativa el pasado 8 de abril de 2024 y radicada con el número E-2024-010692, mediante la cual nos solicita información sobre los programas de formación en participación Social en Salud, agradecemos el tenernos en cuenta en su proceso formativo; nos permitimos informarle que en este momento nos encontramos recopilando la información para abordar las demandas de las entidades, y de acuerdo a ello iniciamos el proceso de planeación de nuestra oferta de capacitación para la vigencia 2024.

Su solicitud fue recibida y será registrada en la matriz de levantamiento de necesidades de las entidades, para ser agendada en el cronograma de capacitaciones del presente año.

Nuestros profesionales encargados del área se pondrán en comunicación para concretar sus prioridades, el objetivo del curso, y la disponibilidad de fechas y profesionales para atender su requerimiento.

La Escuela Superior de Administración Pública está presta para seguir transformando y fortaleciendo las capacidades de los servidores públicos y la comunidad en general.

Cordialmente

LUIS ALBERTO SIERRA PAJOY
Director Territorial Quindio Risaralda

Anexos: NA
Copia: NA

Elaboró: Sandra Milena Duque Murillo- Profesional apoyo ventanilla unica
Revisó: Nidia Isabel Quintero Vasquez-Gestora Capacitacion

Aprobó: Nidia Isabel Quintero Vasquez –Gestora Capacitacion
Dirección: Carrera 7ª No. 9 – 64 La Bada Dosquebradas – Risaralda
Teléfono: (606) 3307777 – PBX 018000 423 713
Correo Electrónico: ventanillaunica.risaralda@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Vigilada MinEduación

LAS-933-2024-E

Escuela de
25 años
Alto Gobierno

105 años
del futuro



Bogotá D.C.,

E-2024-016667

Al contestar por favor cite estos datos

Fecha: 2024-06-14 14:59:15

Señor(a)

**SECRETARIA DE SALUD
ARMENIA QUINDÍO COLOMBIA AMERICA
SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO**

Cordial saludo,

La Escuela Superior de Administración Pública – ESAP se permite informarle que su solicitud con número **E-2024-016667** de **2024-06-14 14:59:15**, con asunto **SOLICITUD CAPACITACION**, ha sido radicada de manera exitosa.

Conforme con los términos establecidos en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, la ESAP estará atendiendo su petición.

Para consultar el estado de su radicado por favor ingrese a:

<https://www.esap.edu.co/inicio/esap/organigrama/subdireccion-nacional-de-gestion-corporativa/direccion-de-atencion-al-ciudadano/pqrsd/>

Cordialmente,

Director Técnico de Atención al Ciudadano

SOLICITUD ESPACIOS DE FORMACION VIRTUALES

PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO

<saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Vie 14/06/2024 2:46 PM

Para: Ventanilla Unica Risaralda <ventanillaunica.risaralda@esap.edu.co>

Buenas tardes,

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de manifestarles el interés desde la Secretaría de Salud Departamental del Quindío en contar con su valioso acompañamiento desde su experticia en los temas relacionados a la gestión pública, participación ciudadana, control social, entre otros, los cuales se han realizado a través de la articulación entre ambas entidades en años anteriores, sin embargo, de manera respetuosa queremos plantear se estudie la posibilidad de ofertar de manera virtual estos espacios, en aras de lograr una participación numerosa pues hemos identificado que en ocasiones a las personas se les dificulta asistir de manera presencial, especialmente los que residen en los municipios de la Cordillera, por lo tanto, consideramos que esta podría ser una opción viable para dar continuidad a la formación de personas líderes en nuestro territorio.

Agradezco la atención prestada y quedo a la espera de su respuesta.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 606 735 9919 Extensión 8003

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Armenia, 4 de abril de 2024

Doctor
HENRY FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Director Regional SENA
Carrera 18 #7-58
Armenia- Quindío

Asunto: Solicitud información procesos de formación

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Salud Departamental, queremos fortalecer los conocimientos que rodean los procesos de participación social en salud en el Quindío, por esto, queremos conocer la oferta con la que cuenta actualmente el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA en los siguientes temas:

- Control Social
- Presupuestación Participativa
- Rendición de Cuentas
- Conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas
- Participación Social en Salud

Desde la Secretaría de Salud Departamental realizaríamos el proceso de convocatoria e inscripción para los posibles espacios de formación que se puedan desarrollar en el territorio.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON
Secretario de Salud Departamental

Elaboro: G. Rocío Vélez Contratisa
Reviso: Daniel E. Fonseca P.U Ref. PPSS
Aprobó: Eleana Andrea Caicedo- Directora GEAS

Nueva PQRS No.: 1-2024-001430 NIS: 2024-05-008309

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Lun 8/04/2024 12:12 PM

Para: PADIAZT@SENA.EDU.CO <PADIAZT@SENA.EDU.CO>; COSPINAP@SENA.EDU.CO <COSPINAP@SENA.EDU.CO>
CC: SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO <SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO>

📎 1 archivos adjuntos (366 KB)

C.E.(IMG) - 63-1-2024-001430-(639538)-639538-+ CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS-S.pdf,

Cordial saludo,

*** CESAR AUGUSTO OSPINA PUERTAS - 639538**

Se informa que la siguiente Petición Externa (PQRS) le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de entregar respuesta, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el Peticionario.

DATOS PETICIONARIO:

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Número de identificación:

Nombre: CARLOS ALBERTO GÓMEZ CHACÓN

SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO

DATOS PETICIÓN EXTERNA (PQRS):

Asunto: PETICION

Tema:

Número NIS: 2024-05-008309

Número de Radicado: 1-2024-001430

Fecha Máxima de Respuesta: 29/04/2024

Importante:

- Entregar una respuesta posterior al 29/04/2024 y/o no entregar una respuesta de fondo, puede traer consigo **SANCIONES** de acuerdo a la ley disciplinaria.
- La Petición Externa (PQRS) **NO** podrá ser trasladada a otra Dependencia con **3 DÍAS O MENOS** para la fecha máxima de respuesta y por ende la competencia de la respuesta quedará a su cargo.

Atentamente,

**Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA**

Lineas de atención:

- Ciudadano: Bogotá (1) 592 5555 – Línea gratuita nacional 01 8000 910270
- Empresario: Bogotá (1) 404 9494 - Línea gratuita nacional 01 8000 910682

www.sena.edu.co

Respuesta Ciudadana 63-9-2024-004492 No. 1-2024-001430

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Mar 16/04/2024 7:54 AM

Para:SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO <SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO>
CC:COSPINAP@SENA.EDU.CO <COSPINAP@SENA.EDU.CO>;IVELEZV@SENA.EDU.CO <IVELEZV@SENA.EDU.CO>;
PADIAZT@SENA.EDU.CO <PADIAZT@SENA.EDU.CO>

1 archivos adjuntos (556 KB)

R.E.(FRM) - 63-9-2024-004492-(63)- GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO SOLICITUD FORMACI.tif

Apreciado Gobernación Del Quindío

Se ha emitido respuesta al radicado 1-2024-001430

Radicado Respuesta	63-9-2024-004492
N.I.S.	2024-05-008309

639538

Armenia

Señor
Carlos Alberto Gómez Chacón
Secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Quindío
Armenia

Asunto: Respuesta petición de servicios acerca de formación complementaria

Cordial saludo respetado señor Gómez:

Para dar respuesta a su petición con radicado No. 63-1-2024 - 001430 NIS 2024-05-008309 de fecha 08 de abril de 2024, relacionada con la solicitud de varias formaciones en el nivel de complementaria, Control Social - presupuestación participativa - Rendición de cuentas - conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas - participación social en salud, algunas de las cuales se encuentran en el catálogo, por ejemplo : DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA y PARTICIPACION SOCIAL EN SALUD, los cuales están en el catálogo en la modalidad presencial, los otros como presupuestación participativa, Rendición de cuentas y conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas, específicamente en el catálogo con que cuenta el centro de comercio y turismo, no se encuentran, pero seguro que se miraran otras opciones por denominaciones que igualmente sirvan a este grupo específico de interés para la secretaría de salud.

Amablemente informo que es necesario priorizar desde su secretaría su necesidad de formación complementaria, debido a que no es posible atender sus necesidades de formación todas al mismo tiempo, cada una se atenderá en la medida de los instructores, los espacios, los tiempos del instructor, a partir del segundo trimestre año 2024, el cual cuenta con fecha de inicio 15 de abril, hasta julio 15 de 2024. Se estará realizando contacto con ustedes para definir, cantidad de personas a atender, fechas y horario de inicio de la formación.

El SENA Regional Quindío, Centro de Formación Comercio y Turismo, valora y agradece la confianza depositada en nosotros para la formación de su equipo de trabajo.

Cualquier inquietud, por favor comunicarse con la Oficina de Formación Profesional Integral, al número telefónico 3004765278; sede Centro de Comercio y Turismo, ubicada en el barrio Galán Kr. 18 No. 7-58.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

16/4/24 7:58

Correo: PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO - Outlook

Cordialmente,

Cesar Augusto Ospina Puertas
Subdirector
Centro de Comercio y Turismo
SENA Regional Quindío

Anexo: N/A

Copia: N/A

No. NIS: 2024-05-008309

Proyectó: Iván Vélez Villegas
Cargo: Profesional de diseño y producción curricular

Revisó: María Fernanda Echeverri Jiménez
Cargo: Coordinador de Formación Profesional Integral

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

Armenia, 10 de mayo de 2024

Al contestar cite Radicado: 2024-10063840-1 Id: 53211

Doctor
HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Director Regional SENA
Armenia- Quindío

Fecha: 2024-05-15 03:47
Destinatario: HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ
Remitente: SECRETARIA DE SALUD
Tipología Documental: PETICIONES
Folios: 1
Anexos: 0

Asunto: Solicitud capacitaciones

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos dar respuesta al oficio 63-9-2024-004492, donde previamente solicitamos capacitaciones para mejorar el conocimiento de las personas involucradas en Participación Social en Salud.

Quedamos atentos al cronograma para acceder a la oferta académica. Destacamos la importancia de esta formación para fortalecer el conocimiento en las Instancias de Participación Social en Salud de nuestro Departamento. Además, queremos informar que la convocatoria para el curso será realizada desde la Oficina de Participación Social en Salud de la Secretaría de Salud Departamental.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON
Secretario de Salud Departamental

Elaboro: G. Rocío Vélez Contratista
Reviso: Daniel Eduardo Fonseca Mejía R. U Ref. PSS
Aprobó: Eleana Andrea Caicedo Arias Directora GEAS

RV: Respuesta Ciudadana 63-9-2024-006066 No. 7-2024-148401

PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUINDIO

<saludparticipacionsocial@quindio.gov.co>

Lun 20/05/2024 7:42 AM

Para: Gloria Rocio Velez Hernández <rocioppss2024@gmail.com>

1 archivos adjuntos (475 KB)

R.E.(FRM) - 63-9-2024-006066-(63)- PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA - QUIN.tif



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Profesional Universitario - Referente de Participación Social en Salud
Secretaría de Salud

☎ 006 735 9919 Extensión 0003

✉ saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

🌐 www.quindio.gov.co

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Enviado: sábado, 18 de mayo de 2024 11:47 p. m.

Para: SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO <SALUDPARTICIPACIONSOCIAL@QUINDIO.GOV.CO>

Cc: COSPINAP@SENA.EDU.CO <COSPINAP@SENA.EDU.CO>; IVELEZV@SENA.EDU.CO <IVELEZV@SENA.EDU.CO>;

PADIAZT@SENA.EDU.CO <PADIAZT@SENA.EDU.CO>

Asunto: Respuesta Ciudadana 63-9-2024-006066 No. 7-2024-148401

Apreciado Participacion Social Y Comunitaria - Quindio

Se ha emitido respuesta al radicado 7-2024-148401

Radicado Respuesta	63-9-2024-006066
N.I.S.	2024-01-190480

639538

Armenia

Señor
Carlos Alberto Gomez Chacón
Secretaria de Salud
Gobernación del Quindío
Armenia, Quindío

Asunto: Respuesta solicitud acerca de formación complementaria

Cordial saludo respetado Carlos Alberto Gómez:

Para dar respuesta a su solicitud con radicado No. 7-2024-148401 y NIS 2024-01-190480 y 63-1-2024 - 001430 de

fecha 15 de mayo y 09 de abril de 2024 respectivamente y posterior confirmación de la secretaria de salud a través de correo con fecha 16/05/2024, relacionada con la solicitud de formación complementaria, CAPACITACIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD el cual está en el catálogo de formación complementaria, en la modalidad presencial.

Amablemente informo que será atendida conforme a la disponibilidad horaria del instructor, Natalia Girón Pineda 3122229868 a partir del segundo trimestre año 2024, abril/junio; en este tiempo, se estará realizando contacto con ustedes para definir, instructor, sitio, cantidad de personas a atender, fechas y horario de inicio de la formación.

El SENA Regional Quindío, Centro de Formación Comercio y Turismo, valora y agradece la confianza depositada en nosotros para la formación de su equipo de trabajo.

Cualquier inquietud, por favor comunicarse con la Oficina de Formación Profesional Integral, al número telefónico 3004765278; sede Centro de Comercio y Turismo, ubicada en el barrio Galán Kr. 18 No. 7-58.

Esperamos que la respuesta brindada haya atendido lo solicitado por usted.

Cordialmente,

Cesar Augusto Ospina Puertas
Subdirector
Centro de Comercio y Turismo
SENA Regional Quindío

Anexo: N/A

Copia: N/A

No. NIS: 2024-01-190480

Proyectó: Iván Vélez Villegas
Cargo: Profesional de diseño y producción curricular

Revisó: María Fernanda Echeverri Jiménez
Cargo: Coordinador de Formación Profesional Integral

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX: 5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

●SENAcomunica

GOBIERNO DEL QUINDÍO

Armenia, junio 7 de 2024.

Señores
Coordinación
SENA CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
Armenia, Quindío

SENA - CFP-639538
RADICACIÓN RECIBIDA

No: 63-1-2024-002130

7/06/2024 11:12:15 a. m.

Destinatario: 639538

ASUNTO: SOLICITUD CURSO COMPLEMENTARIO EN CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL PARA REDES SOCIALES.

Cordial Saludo,

Desde la oficina de Participación Social en Salud de la Secretaría de Salud Departamental, y yo, Daniel Eduardo Fonseca Mejía, en mi rol de Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud reconozco la importancia de los procesos comunicacionales digitales para la mejora continua de las instituciones prestadoras de servicios de salud. En este contexto, es fundamental promover los derechos y deberes de los usuarios a través de las diferentes plataformas digitales. Por ello, solicito oficialmente el apoyo de su centro de formación para impartir un proceso formativo en la creación de contenido digital para redes sociales, con el objetivo de fortalecer las competencias de los colaboradores de los diferentes prestadores de servicios de salud del departamento y contribuir a la mejora continua de la comunicación en los procesos de participación social en salud.

Considerando lo anterior, los horarios para este proceso formativo están establecidos los días miércoles en la mañana, durante 2 meses, en las instalaciones de la Escuela Superior de Administración Pública y la Gobernación del Quindío.

En aras de un trabajo articulado para servir a la comunidad, quedo atento a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Cédula 409492537 / 47890157 / saludparticipacionsocial@quindio.gov.co

Armenia, junio 7 de 2024.

Señores
Coordinación
SENA CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
Armenia, Quindío

ASUNTO: SOLICITUD CURSO COMPLEMENTARIO EN CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL PARA REDES SOCIALES.

Cordial Saludo,

Desde la oficina de **Participación Social en Salud** de la Secretaría de Salud Departamental, y yo, **Daniel Eduardo Fonseca Mejía** en mi rol de **Profesional Universitario-Referente de Participación Social en Salud** reconozco la importancia de los procesos comunicacionales digitales para la mejora continua de las instituciones prestadoras de servicios de salud. En este contexto, es fundamental promover los derechos y deberes de los usuarios a través de las diferentes plataformas digitales. Por ello, solicito oficialmente el apoyo de su centro de formación para impartir un proceso formativo en la creación de contenido digital para redes sociales, con el objetivo de fortalecer las competencias de los colaboradores de los diferentes prestadores de servicios de salud del departamento y contribuir a la mejora continua de la comunicación en los procesos de participación social en salud.

Considerando lo anterior, los horarios para este proceso formativo están establecidos los días miércoles en la mañana, durante 2 meses, en las instalaciones de la Escuela Superior de Administración Pública y la Gobernación del Quindío.

En aras de un trabajo articulado para y por la comunidad, quedo atento a una pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,



DANIEL EDUARDO FONSECA MEJÍA

Cedula 1094925371 / 3147890157 / saludparticipacionsocial@quindio.gov.co



LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: S. Salud PPSS. FECHA Y HORA: 12 JUNIO DE 2024.

TEMA: Curso Formativo en Creación Contenido Digital para Redes Sociales

No.	NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Brethyn G. Ulate S.	41913552	fund COVIDA	Agente PPSS	3128383897	ppssconda@gmail.com	
2	Carolina Andrea Dorion	41950530	Medica UVIY SAS	Jefe S16	3122686513	clinica010101739@gmail.com	
3	Gloria Pizarro Uelkez H.	41931082	S. Salud	Contratista	3187856820	rociouk274@hotmail.com	
4	Athena Fredy Ovalled	100575964	SSC San Roque	SIAU	3017085222	siacacacab@gmail.com	
5	Poliana Lopez Marab	104919278	Enfermeria - Red Médica Probabilístico - LEF	Asistente de Limpieza	3147125988	tohltop1991@gmail.com	
6	Angélica M. Turo Lopez	1112106245	IPS Grupo UHDA	T. Salud	3179982096	truzysobal100@gmail.com	
7	Juliana Andrea Mesa M.	101006586	Gob del Guandío	Contratista	3104205330	andresps2024@gmail.com	
8	Marcela J. Moreno	52051254	Policlínico	Gerente	3206826472	gerenc15@policlinoalca.com	
9	Ange Paola Garcia I.	1099922866	Medica UVIY SAS	SIAU	8234560456	atencionaldus.com@gmail.com	
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: S. Salud PPSO

FECHA Y HORA: 19 de Junio de 2024

TEMA: Curso formativo en Gracias de Contenido Digital para los Redes Sociales

No.	NOMBRE	CECULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Beatriz E. Alzate	41913552	COVIDA	Coordinadora PPSO	3128383874	pps.scavida@gmail.com	Beatriz
2	Magda Guzmán	52421141	Univ. de Pinar del Río	PPSO	3165236196	magda.gomez@gmail.com	Magda
3	Carolina A. Durán	41950830	Medico Univas	Jefa S16	3122686513	climiguisuis19@gmail.com	Carolina
4	Camilo Ojeda	1090173084	Medica Univ. AS	ARNO S1PO	3155814180	PROCOLOMANCAMILO@gmail.com	Camilo
5	Beatriz E. Giraldo	33617621	Subsecretaría Salud Montaña	Contratista PPSO-KITSI	3117055272	beatriz.giraldo27@gmail.com	Beatriz
6	Marcela H. Harro	52051254	Polifonico	Gerente	3206826422	gerencia@polifonico.cora.ssa.cu	Marcela
7	Andrés M. Franco Rojas	1112106215115	Grupo UHDA	T. Social	3177222096	franco.socios@grupouhda.com	Andrés
8	Tatiana López M	1094916978	Grupo Berman-El Molar	PPSO	3147469833	tahlop191@gmail.com	Tatiana
9	Gloria Rocío Vázquez H.	41931082	S. Salud	Contratista	3167656020	rocioruiz274@hotmail.com	Gloria
10	Clara Inés Trios	41921654	Asamblea Papat.	Contratista	3108410040	riosclara008@gmail.com	Clara
11	Fany Gutiérrez	41921514	Asamblea P.	Planta	3154899769	Fanygutierrez169@gmail.com	Fany
12	Mara Isabel Giraldo	109408892	S. Salud	Contratista	3235227151	maraisabelppso@gmail.com	Mara Isabel
13							
14							
15							
16							
17							



FORMATO

Código: F-CGR-04

Versión: 04

Fecha: 18/12/2012

Página 1 de 1

Control de asistencia

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud - Oficina de PPSA

FECHA Y HORA: 26/06/2024

TEMA: Curso formativo en Gestión de Contenido Digital para los Redes Sociales

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Beatriz Elena Giraldo M	30817621	Subsecretaría Salud Montenegro	Coordinadora PPSA RITS	3117055242	beatriz.giraldo22@gmail.com	
Arpéllica M. Marco Rojas	1.112.106.211	IPS Grupo UHDA	Trabajadora Social	3178422006	TrabajadoraSocial@grupouhda.com	
Ange Paola García L	1094922868	medica viviv S.A.S.	SIAU	3172945519	angelapaula@viviv.com	Paola García
Marcela H. Herrera R.	52'051.291	Policlínico del Cgo	Gerente	3206826472	gerencia@polclinicoelcogor.com	
Magda Guzmán	52421.141	Clinica Gómez Artebe	Gerente PPSA	3165236196	clinica.gomezartebe@gmail.com	
Tohona López Montoya	104191878	Endos - Endoscopia y Cirugía Gastrointestinal - Red Héro Pío	Representante Participación	3147426983	tohona191@gmail.com	Tohona López
Andrea Mesa Multiner	1010065856	Artes. del Quindío	Contabilista	3104305330	andreamesa2024@gmail.com	Andrea Mesa
Mónica Isabel Guisbo	109497642	Cooper. del Quindío	Contabilista	323520131	isabelgmdh@cooperativa.com	Mónica Isabel
Gloria Roco Utebe H.	41931082	S. Salud	Contabilista	3187656800	rociaroco74@hotmail.com	Gloria Roco



Control de asistencia	FORMATO	Código: F-CGR-04
		Versión: 04 Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 1

LISTA DE ASISTENCIA
 Dependencia: Secretaría de Salud Departamental - Oficina de Participación Social en Salud
 Fecha y hora: 10/07/2024 8:30 a 12:00 pm
 Tema: Curso de Contenido digital para los Redes Sociales.

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Maria Isabel Girardo	109477642	Secretaría de Salud	Contratista	3230297134	isabelgirardo2184@hotmail.com	Maria Isabel
Cristian Camilo Orozco	1000243084	Medicaudis	APOYO	3135824188	0107ccp@uancamived@gmail.com	Cristian
Carolina Andrea Durán	41950830	Medicacion SAS	Asesor SIG	3122686513	carolinaduran1313@gmail.com	Carolina
Angie Paola García	1094922868	Medica Vivir SAS	SIAU	3173945519	atencionalusuanib@medicavivir.com	Paola García
Tatiana Liza Montoya	1094919678	Red Médica - Genoma - Endos Endodiagnostics - Ceje	Ref. Participación	3149426983	tolop1991@gmail.com	Tatiana
Angela W. Inacio	112.106.215	IPS Grupo UHNA	Tromboelastin Social	3178488096	trabajo@uul-12@grupouhna.com	Angela
Beatriz E. Ojeda	41913558	Fundación Coviden	APOYO SIAU PPSJ	3128383897	ppss.covid@grupomulica.com	Beatriz
Beatriz Yelene Girardo	33817624	Subsecretaría de Salud Montenegro	Contratista PPSJ	3117055272	beatriz.gire622@gmail.com	Beatriz
Glennys Lidia Sierra	24.660.456	Subsecretaría de Salud Montenegro	Subsecretaria	3147991306	glennys1330@hotmail.com	Glennys
Glennys Valle H	41931082	S. Salud	Contratista	3187656880	rocordez74@hotmail.com	Glennys



SAIUD

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud - Oficina de Operaciones FECHA Y HORA: 31/07/2024 8:30 - 12:00 pm

TEMA: Curso formativo en Creación de Contenido digital para las Redes Sociales

No.	NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Mara Isobel Giraldo	40947642	D. Salud de padre	Coordinadora	325527234	isobelgdd-98@honduras.com	Mara Isobel
2	Gloria Pardo Utekez H	41931082	S. Salud Digital	Coordinadora	31878958	lorpardo@honduras.com	Gloria Pardo
3	Beatriz E. Aljara	41913552	COVIDA	Apoyo PPSJ	3129383897	pps@covida.honduras.com	Beatriz E. Aljara
4	Angelica M. Franco R	1.112.106215	IPS Grupo VIH/A	T. Social	3173482096	Trabajosocial@ipsgrupovih.com	Angelica M. Franco
5	Beatriz E. Giraldo M.	33.81762	Subsecretaría Salud Hondureña	Coordinadora	3117055242	beatriz.giraldo22@gmail.com	Beatriz E. Giraldo
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							

Armenia, 4 de abril de 2024

Doctor
HECTOR ALBERTO MARÍN RÍOS
Gerente Departamental Contraloría General de la Republica
Carrera 16 N° 13 - 01 Esquina
Armenia - Quindío

Asunto: Solicitud información espacios de formación

Cordial saludo,

Desde la Secretaría de Salud Departamental, queremos fortalecer los conocimientos que rodean los procesos de participación social en salud en el Quindío, por esto, que queremos conocer si la Contraloría General de la Republica cuenta con procesos de formación en los siguientes temas:

- Control Social
- Presupuestación Participativa
- Rendición de Cuentas
- Conformación y funcionamiento de veedurías ciudadanas

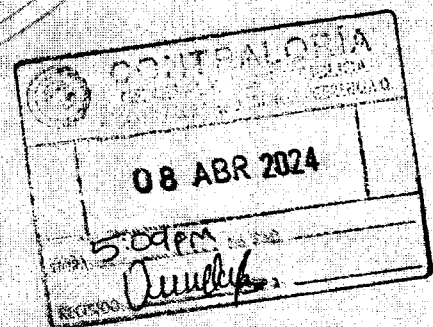
Desde la Secretaría de Salud Departamental realizaríamos el proceso de convocatoria e inscripción para los posibles espacios de formación que se puedan desarrollar en el territorio.


Agradezco la atención prestada.

Atentamente,


CARLOS ALBERTO GOMEZ CHACON
Secretario de Salud Departamental









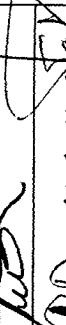



Elaboro: G. Rocío Vélez Contratista
Reviso: Daniel E. Fonseca P.U. de PPSS
Aprobó: Eleana Andrea Caicedo Directora GEAS

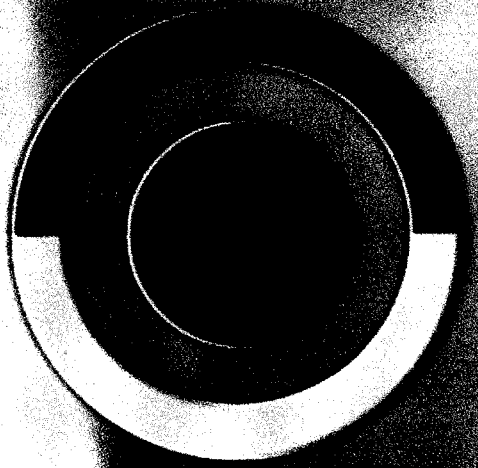


	FORMATO	Código: F-CGR-04
	Control de asistencia	Versión: 04
		Fecha: 18/12/2012
		Página 1 de 1

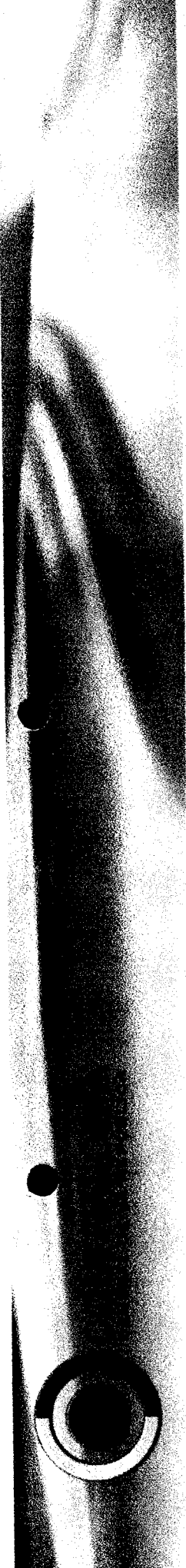
LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA: Secretaría de Salud - Oficina de participación social en salud
 FECHA Y HORA: 25 de junio 2012
 TEMA: Curso de Veeduría en Salud - Contratación General de la República

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Bouffario Arila	7510606	Copaco Red Salud		31137764		
Carlos D Suarez	4321764	Afibraciones de Usuarios		3166281858	andriana1981@gmail.com	
Jaime D Garcia	10115544	Idluna	Vocal	3173483567		
Josafelmina Payne	41959090	Uxania		3125703025	plisplos@hotmail.com	
Alfonso C. Morales	24988044	Asoc. Usuarios de la Red	Presidente	314805721		
Glisperay Aricapa G.	24467123	Asociación U.P. Prado	Vicepresidente	3195932342	gabrielaricapa@gmail.com	
Roberto Acosta G.	9776870	Asoc. Usu. NEPS	presidente	3117516215	robertoa53@gmail.com	
BRIAN STEVE AROBORA	1094951690	USUARIO		3234269018		BRIAN STEVE A
Roberto Ramirez	7516010	Amibon Publicidad	Gerente	3185070942	Amibon1982@gmail.com	
Carlos Alberto Torres C.	791229124	Representante Asociaciones Usuarios de la Red	Presidente Asociacion Usuarios General	3113418844	ctorres16@gmail.com	
Mentha Laby Compiroz Bay	24675445	Veeduría General	Veedora	3184233923	menthaby26@yahoo.com	
Diana María Yegorova	524534086	Veeduría	Vocal	3107715158	artesaniamaria@gmail.com	
Charlote Suarez	7507545	Uxania	Vocal	31041444	uxania@redsalud.gov.co	



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



LEY 850 DE 2003


Artículo 270 de la Constitución Política
Sentencia C-292-03 de 8 Abr 2003 de la Corte Constitucional

**Por medio de la cual se
reglamentan las veedurías
ciudadanas**



PARTICIPACION CIUDADANA

- Artículo 270 de la Constitución Política
- La Ley 134 de 1994. Participación ciudadana.
- Ley 136 de 1994. Organización y el funcionamiento de los municipios.
- Ley 142 de 1994. Servicios Públicos Domiciliarios.
- La Ley 489 de 1998. Democratización y el control social de la administración pública.
- Sentencia C-292-03 de 8 Abr 2003 de la Corte Constitucional
- **Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas**
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley 1755 de 2015. Derecho fundamental de petición.
- Ley 1757 de 2015. Estatuto de la Participación ciudadana.

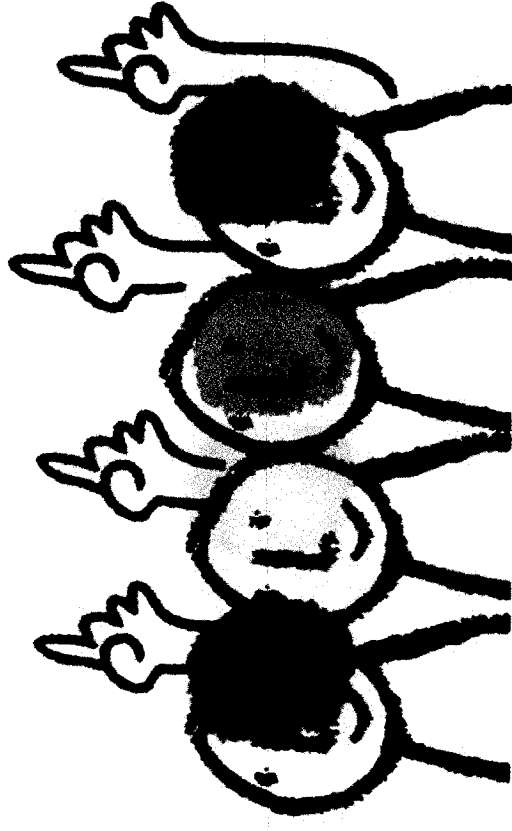


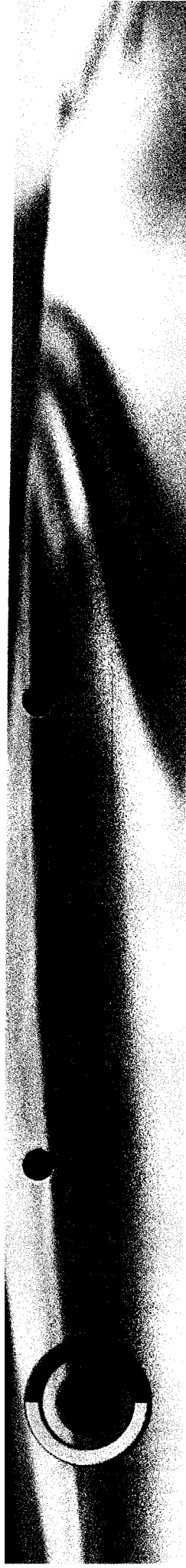
1. ¿Qué es una veeduría ciudadana?

Es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las entidades públicas o privadas, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

2. ¿Cuáles son los principios rectoros de las veedurías?

- Democratización.
- Autonomía.
- Transparencia.
- Igualdad.
- Responsabilidad.
- Eficacia.
- Objetividad.
- Legalidad.

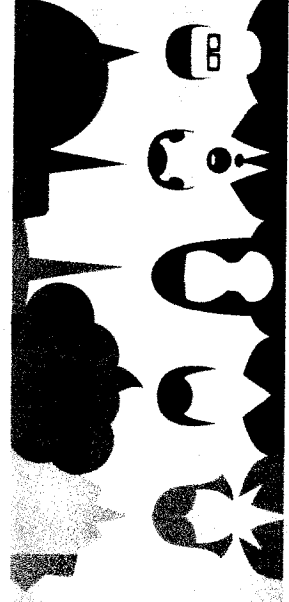




3. ¿Cómo constituir una veeduría ciudadana?

Las organizaciones civiles o los ciudadanos, procederán a elegir de una forma democrática a los veedores, luego elaborarán un documento o acta de constitución en la cual conste el nombre de los integrantes, documento de identidad, el objeto de la vigilancia, nivel territorial, duración y lugar de residencia. La inscripción de este documento se realizará ante las personerías municipales o distritales o ante las Cámaras de Comercio.

4. ¿Qué vigila una veeduría ciudadana?

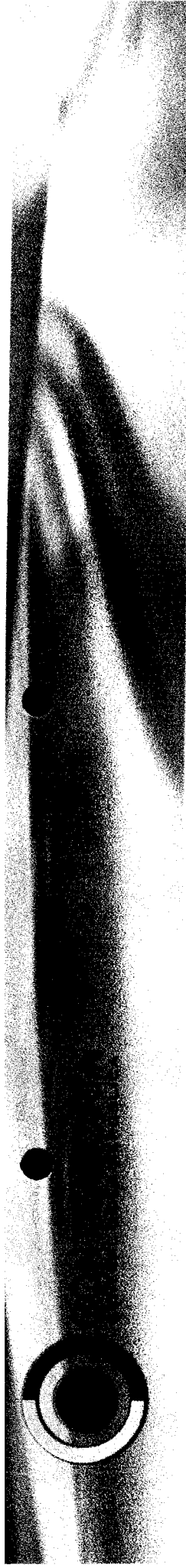


- La gestión administrativa.
- La correcta aplicación de los recursos públicos, el cumplimiento del cometido, los fines y la cobertura efectiva a los beneficiarios.
- La calidad, oportunidad y efectividad de las intervenciones públicas.
- La contratación pública.
- La diligencia de las diversas autoridades en garantizar los objetivos del Estado.

5. ¿Cuáles son las funciones de las veeduría ciudadana?

- Vigilar los procesos administrativos.
- Vigilar lo contratado.
- Recibir y solicitar documentos.
- Comunicar avances y resultados.
- Remitir a las autoridades informes.
- Denunciar irregularidades.





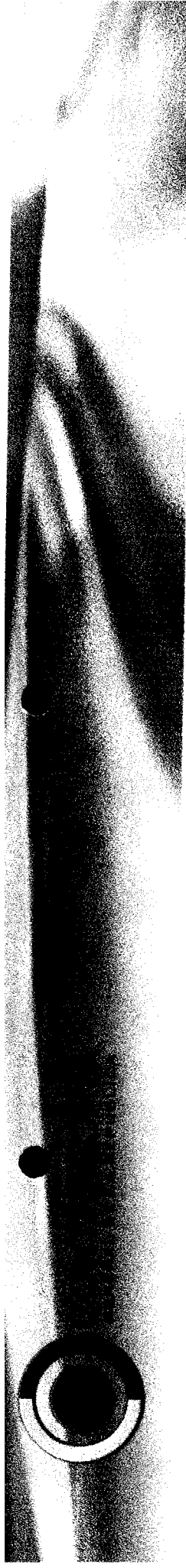
6. ¿Cuáles son los instrumentos de acción?

- Presentar derechos de petición y acciones judiciales.
- Intervenir en audiencias públicas según la ley.
- Denunciar hechos irregulares y omisiones.
- Utilizar los demás recursos, procedimientos e instrumentos que consagra la ley.
- La Contraloría General de la República podrá intervenir en el control fiscal a cargo de las contralorías territoriales, desplazándolas en sus competencias y asumiendo directamente los asuntos, a solicitud de las veedurías ciudadanas.



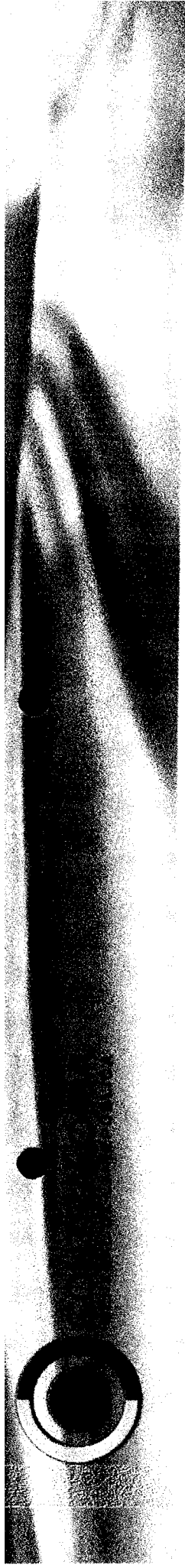
7. ¿Cuáles son los derechos de las veedurías?

- Conocer las políticas, proyectos, programas, contratos, cronogramas y demás actuaciones administrativas.
- Solicitar mecanismos correctivos y sancionatorios cuando la situación lo amerite y conforme a la ley.
- Obtener la información que permita conocer los criterios para la toma de decisiones administrativas.
- La información solicitada por las veedurías es de obligatoria respuesta.
- Los demás que reconozca la Constitución y la ley.



8. ¿Cuáles son los deberes de las veedurías?

- Recibir informes, observaciones y sugerencias.
- Comunicar a la ciudadanía sus resultados.
- Definir su propio reglamento de funcionamiento.
- Acatar el régimen de prohibiciones e impedimentos.
- Inscribirse en personería o Cámara de Comercio.
- Realizar audiencias públicas para rendir informes.
- Informar a las autoridades sobre la financiación y el origen de los recursos con que cuenta.
- Las demás que señalen la Constitución y la ley.



9. ¿Cuáles son los impedimentos para ser veedor?

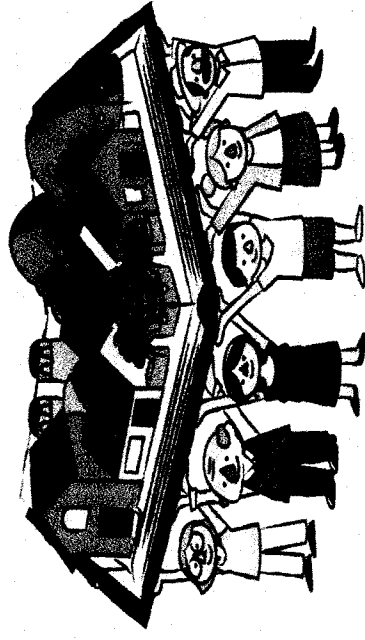
- Ser contratistas, interventores, proveedores o trabajadores del contrato objeto de veeduría.
- Haber laborado dentro del año anterior en el contrato.
- Quienes estén vinculados al contratista, interventor, proveedor o trabajadores del contrato.
- Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, relacionados con el contrato.
- Los ediles, concejales, diputados, y congresistas.
- Quienes tengan vínculos o participen en ONG, gremio o asociación comprometidos en el objeto de la veeduría.
- En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público, haber sido condenado penal o disciplinariamente, salvo por los delitos políticos o culposos o sancionado con destitución, en el caso de los servidores públicos.

10. ¿Qué les está prohibido a las veedurías ciudadanas?

A las veedurías ciudadanas en el ejercicio de sus funciones les está prohibido, sin el concurso de autoridad competente, retrasar, impedir o suspender los programas, proyectos o contratos objeto de la vigilancia.



No



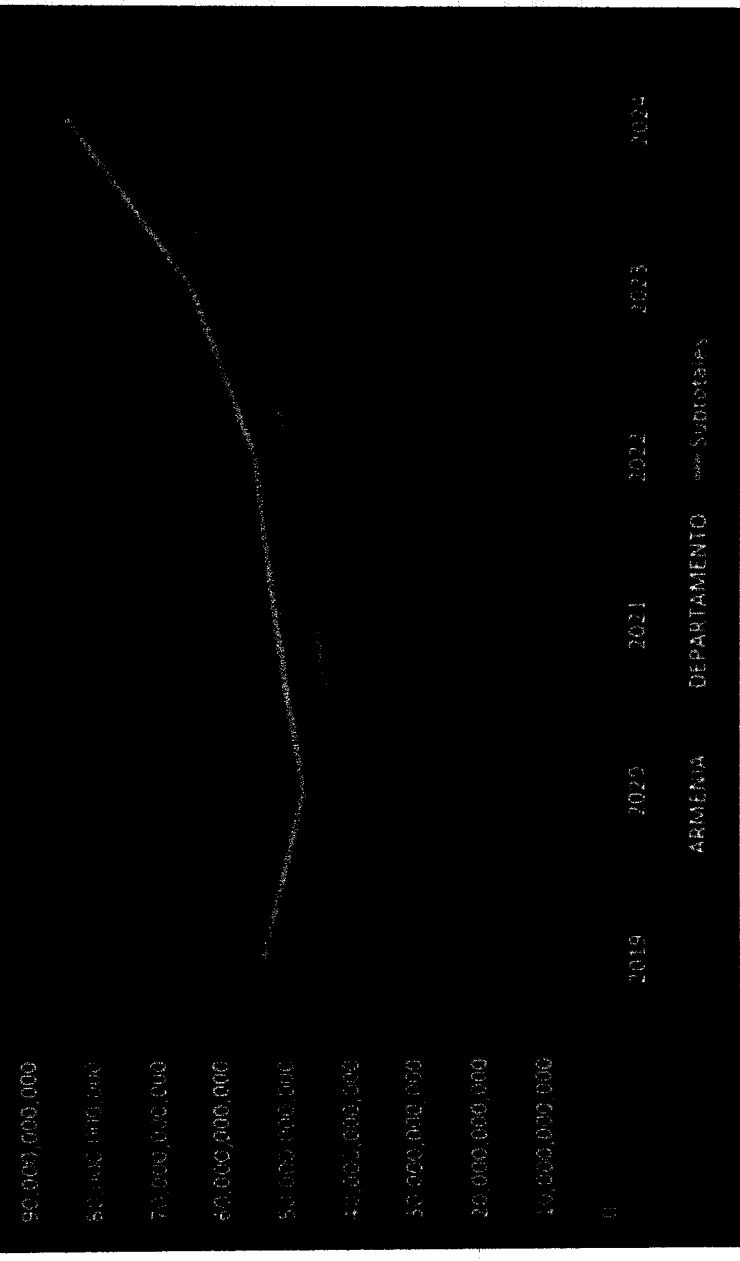
Sí!



RECURSOS SALUD

ENTIDAD	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ARMENIA	39.811.738.773	40.544.504.510	45.184.126.064	48.222.292.959	57.800.237.292	75.564.366.634
DEPARTAMENTO	13.434.415.269	6.238.052.017	5.999.240.891	6.376.889.770	6.751.987.594	8.606.802.808
Subtotales	53.246.154.042	46.782.556.527	51.183.366.955	54.599.182.729	64.552.224.886	84.171.169.442

RECURSOS SGP SALUD 2019-2024



10
90%